

## Acta de la Comisión Académica del Grado en Medicina celebrada el 21 de diciembre, a las 13 h en la Sala de Juntas del Edificio Departamental.

### ASISTENTES

#### Profesorado

- Carmen Robles Moreno, Decana de la Facultad
- María Teresa Prieto Sánchez, Coordinadora Grado Medicina y Coordinadora 4º
- Celia Jiménez-Cervantes Frigols, profesora de 1º curso
- Vanessa Roldan, profesora de 5º curso
- Juan Francisco Madrid Cuevas, coordinador 1º curso
- Eusebio Navarro Ros, coordinador 2º curso
- Elisa García Vázquez, coordinadora de 5º curso
- Virginia Pérez, Vicedecana de Calidad.

#### Estudiantes

- Alberto (acude en representación del resto de alumnos que no pueden asistir por exámenes)
- Excusa su asistencia Raquel Pina

### Orden del día:

Siendo las 13 h se abre la sesión:

#### 1. Asuntos tratados en la Comisión de Calidad.

La Sra. Decana informa sobre las últimas decisiones adoptadas por la Comisión de Calidad en relación a la iniciativa de solicitar la acreditación internacional del Grado en Medicina. Se explican los pasos a seguir para ello. El primer paso consistirá en crear una Comisión de Autoevaluación que debe preparar la documentación con las evidencias y generar un Autoinforme. Uno de los puntos más relevantes para el Autoinforme será recopilar los “resultados de aprendizaje” de distintas asignaturas. En este proceso no se evaluarán todas las asignaturas, si no que se deben seleccionar varias de un listado proporcionado por ANECA donde se establecen varios grupos: básicas, clínicas, investigación médica, ciencias sociales. Habrá que seleccionar un número determinado de asignaturas de cada bloque para recoger los resultados de aprendizaje. La asignatura de TFG se incluye obligatoriamente.

Por lo tanto, uno de los primeros pasos que habrá que dar, será crear la Comisión de Autoevaluación para elaborar el Autoinforme. Según establece ANECA, la Comisión de Autoevaluación tiene que estar formada por la Comisión Académica del Grado y por distintos grupos de interés como son egresados, colegios profesionales, empleadores y miembros de la Comunidad Autónoma (Servicio Murciano de Salud). La vicedecana de calidad indica que una vez se decidan las asignaturas que se someterán al proceso de evaluación, se debe contactar con los coordinadores de las mismas para facilitar el trabajo de la Comisión.

Una vez enviado el Autoinforme, ANECA formará un panel de evaluación que evalúa la documentación remitida y realizará entrevistas a PDI, PAS y estudiantes.

Se prevé comenzar este procedimiento en Enero de 2023.

La Decana informa de que se trata de la primera convocatoria tras el proyecto piloto en España, donde 4 facultades de Medicina ya han conseguido la acreditación internacional. El hecho que la Facultad de Medicina de la UM haya conseguido recientemente la acreditación institucional facilita mucho este proceso, por eso se ha decidido dar este paso.

## **2. Propuesta de modificación del plan de estudios del Grado en Medicina recibida desde la Subcomisión (SC) de modificación del plan de estudios**

Se ha recibido la propuesta de Modificación del Plan de Estudios elaborada por la SC de modificación del plan de estudios y que ha sido aprobada por unanimidad en la última de sus reuniones. El documento recibido es un Excel que se adjunta como anexo. Toda la información relacionada con dicha SC se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.um.es/web/medicina/conoce-la-facultad/organos-gobierno/comisiones/comision-academica-grado-medicina>

Tras conocerse la propuesta de la SC, se han recibido emails de algunos profesores mostrando diversos desacuerdos. Los emails recibidos corresponden a las siguientes asignaturas:

- Oftalmología y Otorrino
- Dermatología
- Psiquiatría: Este caso se considera resuelto porque la representante de esta área/departamento accedió al cambio de cuatrimestre. Se consensuó y está recogido en un acta de la SC.

Tras debatir este punto en el seno de la Comisión Académica, se realizan diversas propuestas por parte de los miembros presentes, decidiéndose finalmente convocar una reunión extraordinaria el día 13 de enero para intentar consensuar estas modificaciones con los afectados. Se invitará para ello a los representantes de asignatura y/o departamentos que han comunicado su disconformidad con el borrador.

## **3. Presentación del plan de mejora enviado por profesor de Farmacología a raíz de la queja presentada por la Delegación de**

**alumnos a esta comisión y expuesta en reunión previa del 23 de noviembre de 2022.**

Los alumnos han manifestado su disconformidad por email tras recibir el plan de mejoras por considerarlo insuficiente y erróneo en algunos puntos. Solicitan que se traslade la queja a la Comisión de Calidad para solicitar la toma de nuevas medidas. La Comisión Académica apoya esta solicitud y sugiere que una de las recomendaciones a proponer sea la diversificación de la docencia en el grado en Medicina con el resto de profesorado del Departamento. Se notificará al profesor y a su departamento.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas.

Fdo. (electrónicamente)

M<sup>a</sup> Teresa Prieto Sánchez,

Coordinadora del Grado en Medicina

